SEGUNDO INFORME

Contrato de Servicios Profesionales No. 4182.010.26.1.386-2021 Entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y el contratista Oscar Leonardo Zárate Hurtado

PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2021

Oscar Leonardo Zárate Hurtado
Ingeniero Electricista

Santiago de Cali, agosto de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 7

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 7

2.1 APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TECNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. 7

2.2 REVISAR LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN EN TECNOLOGÍA LED ASÍ COMO PARA LAS OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO MIO. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN.7

2.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE Y PLAN DE DESARROLLO, ASÍ COMO VERIFICAR LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO AL MUNICIPIO, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO A ITERVENIR EN EL MUNICIPIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO.....7

2.4 VALIDAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. PARA LOS HURTOS OCURRIDOS EN EL SALP SE DEBE VERIFICAR LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO TANTO A LA CANTIDAD DE HURTOS COMO AL TIEMPO DE REPOSICIÓN MEDIANTE VISITAS EN TERRENO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA COMPARADO CON LO REPORTADO POR EMCALI Y/O SU EJECUTOR MENSUALMENTE. 8

2.4.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN8

2.4.2 PROYECTOS DE HURTO9

2.5 LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL PROFESIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO. 10

2.6 VERIFICAR EN TERRENO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CALI Y REALIZAR INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO VERIFICADAS.....10
2.7 VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.....11
2.8 BRINDAR APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TÉCNICO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS.11
2.9 APOYAR AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.12
2.10 REVISAR, ATENDER Y CONSOLIDAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFRENTES REQUERIMIENTOS.12
2.11 DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 17, 18 Y 22 DEL ÁREA URBANA DE SANTIAGO DE CALI Y LOS CORREGIMIENTOS DE LA BUITRERA Y PANCE. 12
2.11.1 Indicador de luz blanca.....13
2.11.2 Indicador de efectividad del servicio comunas 17, 18, 22 y los corregimientos Pance y La Buitrera.14
2.11.3 Verificar en terreno la poda de árboles.15
2.11.4 Oficios proyectados.15
2.11.5 Participación en reuniones y capacitaciones16
*** Pendiente de envío acta de reunión. 16**
2.12 BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.16
2.13 APOYAR EN EL ALCANCE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE TELEGESTIÓN CUANDO SE REQUIERAN.16

2.14 APOYAR EN EL MANEJO, ALMACENAMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL MATERIAL DESMONTADO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, TRASLADADO A LA BODEGA DESTINADA PARA ESTO, EL CUAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. 16

2.15 LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO OR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS Y REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DEL PLAN DE GESTIÓN MENSUAL. 17

A fecha de corte del presente informe se tiene en la bodega el siguiente material 17

2.16 APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN. 18

2.17 BRINDAR APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE EL ORDENADOR DE GASTO REQUIERA EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 19

2.18 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 20

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo del informe correspondiente al mes de agosto de 2021, se realizaron las siguientes actividades contractuales, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Supervisión Técnica:

#	ACTIVIDAD	RESUMEN
1	Apoyar la supervisión en el alcance técnico y del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público.	Se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.
2	Revisar los proyectos de expansión y modernización en tecnología LED así como para las obras del Sistema de transporte masivo MIO. Para cada proyecto se debe evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezcan RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación.	Durante el periodo que cubre este informe, se radicaron tres (3) oficios por parte de Emcali con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos, de los cuales contenía diez (10) proyectos de expansión de alumbrado público pertenecientes a las comunas bajo mi cargo los cuales fueron aprobados en su totalidad.
3	Verificar el cumplimiento de las normas territoriales como los son: el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble otorgado al municipio, jerarquización vial y delimitación del predio a intervenir en el municipio, remitiendo la información al profesional encargado en los plazos establecidos, para proyectar el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.	Se verificó que el proyecto cumpliera con las normas territoriales como los son: el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo.
4	Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, con base en la verificación previa realizada en terreno de cantidad de materiales y mano de obra de cada proyecto. Para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento tanto a la cantidad de hurtos como al tiempo de reposición mediante visitas en terreno, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.	Se está conciliando el PDG del mes de julio, se está radicando el PDG del mes de junio, a la fecha de corte se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al Plan de gestión agosto de 2021.
5	Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas en el plan de gestión realizando un archivo con el material instalado, reutilizado y retirado, este inventario se debe comparar con las actas de reintegro de material en la bodega firmado por las partes. Entregar la información de manera virtual organizada por carpetas, de acuerdo con los planes de gestión y un archivo general de consolidación de acuerdo con los proyectos aprobados, validados en terreno y liquidados en el mes de acuerdo con los formatos establecidos por el profesional que apoya la consolidación del informe técnico.	Se está llevando el inventario de los materiales instalado, reutilizado y retirado de las obras de expansión, el cual es comparado al momento de validar los proyectos en el PDG correspondiente.
6	Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas.	Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, se radico el informe de validación del AOM para el mes de junio con el radicado 202141820100035054. Se encuentra en verificación en terreno las órdenes correspondientes al AOM al mes de julio de 2021.
7	Verificar en terreno el estado de los proyectos y reportarlo a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la	Se realizó verificación en estado en terreno de los proyectos aprobados vs ejecutados de las comunas 17, 18, 22 y los corregimientos Pance y La Buitrera, Se actualizó el archivo de estado en terreno y se envió

#	ACTIVIDAD	RESUMEN
	consolidación del informe técnico.	a la profesional encargada de consolidar.
8	Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y realizar liquidaciones en terreno de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de estos.	Se prestó apoyo en la revisión y aprobación de cinco (5) proyectos en la comuna dos (2).
9	Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.	Durante el periodo del presente informe se remitieron dos (2) derechos de petición en las comunas a mi cargo.
10	Revisar, atender y consolidar las solicitudes realizadas por la comunidad mediante los diferentes canales de comunicación, realizando visitas nocturnas en el territorio que permitan esclarecer la problemática y/o proyectar acciones de mejora para los diferentes requerimientos.	Se atendieron dos (2) solicitudes por parte de la comunidad, dichas solicitudes quedaron incluidas en el banco de proyectos de la GUIA 2022.
11	Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 17, 18, 22 del área urbana de Santiago de Cali y los corregimientos Pance y Buitrera del área rural.	Se desarrollaron sin novedad todas las actividades de las comunas del área urbana y corregimientos a mi cargo.
12	Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	Durante el presente informe no se requirió apoyo en los contratos que suscribió la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
13	Apoyar en el alcance técnico de los proyectos de Tegelestión cuando se requiera.	Durante el presente informe no se requirió apoyo en los proyectos de Tegelestión
14	Apoyar en el manejo, almacenamiento y verificación del material desmontado del sistema de alumbrado público, trasladado a la bodega destinada para esto, la cual se encuentra a cargo del Distrito Especial de Santiago de Cali.	Se recepción los materiales desmontados de los proyectos 5906, 5645, 5921 y 5854.
15	Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas en el plan de gestión realizando un archivo con el material instalado, reutilizado y retirado, este inventario se debe comparar con las actas de reintegro de material en la bodega firmado por las partes. Entregar la información de manera virtual organizada por carpetas, de acuerdo con los planes de gestión y un archivo general de consolidación de acuerdo con los proyectos aprobados, validados en terreno y liquidados en el mes de acuerdo con los formatos establecidos y realizar la consolidación del informe técnico del plan de gestión mensual.	Se lleva el inventario consolidado los materiales reintegrados resultado de la remodelación de los proyectos de modernización y expansión del alumbrado público. Mes a mes se remite a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios UAEGBS, a la fecha del presente informe se está consolidado el material instalado de los PDG de los meses de abril y mayo.
16	Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la Uaespm en particular, Con el fin de promover la información.	Se está dando apoyo a la divulgación de información de los contenidos de la UAESPM en las redes sociales.
17	Brindar apoyo a las demás actividades que el ordenador de gasto requiera en el marco del objeto contractual.	No se asignaron actividades adicionales por parte del ordenador del gasto.

1. OBJETIVO

Prestar servicios profesionales especializados como ingeniero electricista, en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, en el alcance técnico a la Supervisión de Alumbrado Público, en el desarrollo del proyecto denominado “Mejoramiento del Sistema de Alumbrado público en el Municipio Santiago de Cali” Ficha EBI 22048212.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1 APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TECNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Durante el periodo que cubre este informe, se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.

2.2 REVISAR LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN EN TECNOLOGÍA LED ASÍ COMO PARA LAS OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO MIO. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN.

Durante el periodo que cubre este informe, se radicaron tres (3) oficios por parte de Emcali con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos, de los cuales contenía diez (10) proyectos de expansión de alumbrado público pertenecientes a las comunas bajo mi cargo los cuales fueron aprobados en su totalidad.

PROYECTOS APROBADOS GUIA 2021								
#	Vig.	Oficio Entrada	Radicado respuesta	No. Proy	Com	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio ($)
1	2021	20241730102097142	20241820100034671	6118	17	EL INGENIO	VIAS	12.617.565
2	2021	20241730102097142	20241820100034671	6145	17	EL INGENIO	COMUNIDAD	22.394.481
3	2021	20241730102097142	20241820100034671	6155	17	LA HACIENDA	COMUNIDAD	12.741.137
4	2021	20241730102132012	20241820100034961	6120	17	LA HACIENDA	COMUNIDAD	22.144.754
5	2021	20241730102132012	20241820100034961	6156	17	LA HACIENDA	COMUNIDAD	13.219.580
6	2021	20241730102150182	Pendiente de radicar.	6147	17	LA HACIENDA	COMUNIDAD	31.879.197
7	2021	20241730102150182	Pendiente de radicar.	6163	17	LA HACIENDA	COMUNIDAD	34.562.813
8	2021	20241730102150182	Pendiente de radicar.	6164	17	LA HACIENDA	COMUNIDAD	48.971.245
9	2021	20241730102150182	Pendiente de radicar.	6179	17	EL INGENIO	COMUNIDAD	26.765.453
10	2021	20241730102150182	Pendiente de radicar.	6171	22	PARCELACIONES PANCE	COMUNIDAD	28.247.600

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

2.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE Y PLAN DE DESARROLLO, ASÍ COMO VERIFICAR LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO AL MUNICIPIO, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO A INTERVENIR EN EL MUNICIPIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS

PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO.

Se verifico el cumplimiento de las normas territoriales para los proyectos recibidos y aprobados en este periodo.

2.4 VALIDAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. PARA LOS HURTOS OCURRIDOS EN EL SALP SE DEBE VERIFICAR LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO TANTO A LA CANTIDAD DE HURTOS COMO AL TIEMPO DE REPOSICIÓN MEDIANTE VISITAS EN TERRENO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA COMPARADO CON LO REPORTADO POR EMCALI Y/O SU EJECUTOR MENSUALMENTE.

2.4.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado Plan de Gestión, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en el mes de julio de 2021, se informa que se recibieron proyectos de expansión de las comunas 17, 18 y 22 del área urbana y los corregimientos La Buitrera y Pance del área rural; se procedió a verificar y validar las cantidades, mano de obra de acuerdo con lo aprobado, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de aprobación por parte de la supervisión.

Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, y lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las memorias de cálculo de la aprobación y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, se muestra el consolidado de validación y los valores liquidados.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA	RADICADO INFORME
FEBRERO	63.195.994	66.380.620	3.184.626	202141730100862492
MARZO	145.821.237	142.143.526	3.677.711	Pendiente de radicar.
ABRIL	352.036.934	343.158.321	8.878.613	Pendiente de radicar.
MAYO	125.954.996	108.985.702	16.969.294	Pendiente de radicar.

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JUNIO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	5715	2020418201000204 01	17	CAÑAVERALES - LOS SAMANES	SISTEMA MIO	76.947.095	84.254.304	75.277.784	86.905.693

PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JUNIO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
TOTAL						76.947.095	84.254.304	75.277.784	86.905.693

PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JULIO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	5705	202041820100014391	17	CAÑAVERALES - LOS SAMANES	MEGAOBRAS	136.986.806	97.081.691	112.342.898	94.266.181
TOTAL						136.986.806	97.081.691	112.342.898	94.266.181

A la fecha se está realizando visitas del plan de gestión del mes de agosto 2021.

2.4.2 PROYECTOS DE HURTO

Al igual que para las liquidaciones de los proyectos de Expansión, conforme a la metodología establecida de liquidaciones conjuntas, se informa que se recibieron proyectos de Hurtos liquidados por Emcali en el mes de julio de 2021, para validar de las comunas 17, 18 y 22 del área urbana y los corregimientos La Buitrera y Pance; se procedió a verificar y validar las cantidades y mano de obra, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de reporte.

Cabe resaltar que Emcali no informa oportunamente a la Supervisión de la ocurrencia de los hurtos ya liquidados entre él y su ejecutor, por lo cual para la validación de las liquidaciones presentadas por Emcali, se toma como soporte los denuncios ante la fiscalía los cuales fueron remitidos a esta Supervisión por parte de Emcali vía e-mail hasta la fecha de radicación de la factura. Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las cantidades y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, se muestra el consolidado de validación valores liquidados.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA	RADICADO INFORME
FEBRERO	6.707.654	6.707.654	0	202141730100862492
MARZO	5.474.511	5.474.511	0	Pendiente de radicar.
ABRIL	184.128	184.128	0	Pendiente de radicar.
MAYO	14.214.509	14.214.509	0	Pendiente de radicar.

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JULIO						
ITEM	No. DE PROYECTO	COMUNA	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR VALIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	12446	17	MAYAPAN - LAS VEGAS	272.164	472.642	472.642
2	12645	18	CALDAS	48.930	92.622	92.622
TOTAL				321.094	565.264	565.264

A la fecha se está realizando visitas del plan de gestión del mes de agosto 2021.

2.5 LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL PROFESIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.

Se está llevando el inventario de los materiales instalado, reutilizado y retirado de las obras de expansión, el cual es comparado al momento de validar los proyectos en el PDG correspondiente.
Mes a mes se remite a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios UAEGBS, a la fecha del presente informe se está consolidado el material instalado de los PDG de los meses de abril y mayo.

2.6 VERIFICAR EN TERRENO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CALI Y REALIZAR INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO VERIFICADAS.

Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, se radico el informe de validación del AOM para el mes de junio con el radicado 202141820100035054
Se encuentra en verificación en terreno las órdenes correspondientes al AOM al mes de julio de 2021.

Mes	Radicado
Diciembre – 2020	202141730100608012
Enero – 2021	202141730100607992
Febrero – 2021	202141730100607622
Marzo – 2021	202141730100608232
Abril – 2021	202141820100034234

Mayo – 2021	202141820100034244
Junio – 2021	202141820100035054

2.7 VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.

Se realizó la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2020 y 2021, en cumplimiento de la obligación contractual, fue entregada al profesional de apoyo a la consolidación.

De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de las comunas 17, 18 y 22 del área urbana y los corregimientos La Buitrera y Pance del área rural, se tienen los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
COMUNA	**PROYECTOS APROBADOS 2020**	**PROYECTOS EJECUTADOS**	**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**	**PROYECTOS NO EJECUTADOS**
17	9	9	0	0
18	2	2	0	0
22	2	2	0	0
Pance	0	0	0	0
La Buitrera	1	1	0	0
MIO	6	4	2	0

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021				
COMUNA	**PROYECTOS APROBADOS 2020**	**PROYECTOS EJECUTADOS**	**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**	**PROYECTOS NO EJECUTADOS**
17	2	0	0	2
18	4	4	0	0
22	8	0	0	8
Pance	0	0	0	0
La Buitrera	0	0	0	0
MIO	7	0	1	6

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

2.8 BRINDAR APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TÉCNICO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS.

Se prestó apoyo en la revisión de cinco (5) proyectos de expansión en la comuna dos (2)

PROYECTOS APROBADOS GUIA 2021								
#	Vig.	Oficio Entrada	Radicado respuesta	No. Proy	Com	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio ($)
1	2021	202141730102097142	202141820100034671	6135	2	URBANIZACION LA MERCED	VIAS	4.728.195
2	2021	202141730102097142	202141820100034671	6138	2	URBANIZACION LA MERCED	VIAS	7.598.337
3	2021	202141730102097142	202141820100034671	6143	2	URBANIZACION LA MERCED	VIAS	2.780.168
4	2021	202141730102097142	202141820100034671	6146	2	URBANIZACION LA MERCED	VIAS	11.282.366
5	2021	202141730102097142	202141820100034671	6149	2	URBANIZACION LA MERCED	VIAS	4.988.467

2.9 APOYAR AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.

Durante el periodo del presente informe se remitieron dos (2) derechos de petición en las comunas a mi cargo.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS					
No.	ORFEO DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	ORFEO DE RESPUESTA
1	202141730102115952	JAIME ANDRES GONZALEZ	22	PARCELACIONES PANCE	Pendiente de Radicar.
2	Correo electrónico	LUZ MARINA PALOMEQUE	18	Mayapan Las Vegas	Pendiente de Radicar.

2.10 REVISAR, ATENDER Y CONSOLIDAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS.

Se atendieron dos (2) solicitudes por parte de la comunidad, dichas solicitudes quedaron incluidas en el banco de proyectos de la GUIA 2022.

#	Vig.	Comuna	Barrio	Tipo	Puntos luminosos proyectados	Tecnología
1	2022	17	El Gran Limonar	VIAS	8	LED
2	2022	23	Corregimiento Pance Sector San Francisco	VIAS	60	LED

2.11 DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 17, 18 Y 22 DEL ÁREA URBANA DE SANTIAGO DE CALI Y LOS CORREGIMIENTOS DE LA BUITRERA Y PANCE.

Todas estas actividades fueron ejecutadas para las comunas 17, 18 y 22 del área urbana y los corregimientos La Buitrera y Pance del área rural.

Adicionalmente se hizo el cálculo de los siguientes indicadores:

2.11.1 Indicador de luz blanca.

En concordancia con la meta propuesta para el plan de desarrollo 2020-2023 en materia de iluminación, al cierre de la vigencia 2023 se considera tener un total de 91.000 luminarias con fuente luz blanca en el sistema de alumbrado público.

CANTIDAD DE LUMINARIAS CMH INSTALADAS POR POTENCIA EN LAS COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA							
MES	POTENCIA						TOTAL
	70 W	100 W	150 W	250 W	400 W	1000 W	
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
ENERO	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	6	0	0	0	0	0	6
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	0	0	0	0	0	6

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

	CANTIDAD DE LUMINARIAS LED INSTALADAS POR POTENCIA EN LAS COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA																
MES			POTENCIA (W)														TOTAL
	40	44	53	57	60	71	90	95	108	116	136	157	175	200	224	249	
OCTUBRE	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
NOVIEMBRE	5	0	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	12
DICIEMBRE	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
ENERO	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
FEBRERO	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	3	0	0	19	11	83
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24
ABRIL	11	0	1	0	1	0	8	11	0	0	18	0	1	46	0	0	97
MAYO	8	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	18
JUNIO	2	0	0	0	9	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	19

MES	CANTIDAD DE LUMINARIAS LED INSTALADAS POR POTENCIA EN LAS COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA																
	POTENCIA (W)																TOTAL
	40	44	53	57	60	71	90	95	108	116	136	157	175	200	224	249	
JULIO	4	0	5	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	23
TOTAL	35	0	20	0	46	50	8	69	0	0	18	3	1	46	19	11	113

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

2.11.2 Indicador de efectividad del servicio comunas 17, 18, 22 y los corregimientos Pance y La Buitrera.

De acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 17, 18, 22 y los corregimeintos de Pance y La Buitrera.
Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

a. Luminaria apagada
b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto
e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminarias apagadas en vía
i. Luminaria apagada en avenida
j. Luminaria LED intermitente
k. Luminaria LED Directa
l. Luminaria LED apagada

Este dato es entregado al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule el indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio.

En el cuadro a continuación se relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna para los meses de enero de 2021 hasta la fecha de corte del presente informe.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA							
COMUNA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
17	453	477	527	597	489	482	538
18	178	131	211	217	142	172	302
22	196	131	245	246	182	272	206
LA BUITRERA	52	35	57	79	22	41	68
PANCE	49	44	21	23	12	18	55
Total	928	818	1061	1162	847	985	1169

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

Cabe resaltar que para el mes de julio 41 del total de los 1169 reportes corresponde a Circuito Apagado, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE LUMINARIAS DIRECTA POR MES COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA							
COMUNA	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**
17	19	16	24	38	50	26	36
18	4	5	12	21	6	0	2
22	8	7	12	7	21	3	8
LA BUITRERA	4	0	1	2	0	2	2
PANCE	1	1	1	1	0	0	3
Total	36	29	50	69	77	31	51

Fecha de corte: agosto 28 de 2021.

2.11.3 Verificar en terreno la poda de árboles.

Actualmente se encuentra en verificación en terreno de las órdenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de julio de 2021. Una vez se concluya con la verificación en terreno se procederá a proyectar el correspondiente informe de validación.

Mes	Radicado
Enero	202141730100607862
Febrero	202141730100605352
Marzo	202141730100747982
Abril	202141730100780162
Mayo	202141820100016061
Junio	202141820100035064

2.11.4 Oficios proyectados.

ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
202141820100034741	Respuesta a solicitud de recepción de Red Alumbrado Público.	MARIO FELIPE FORERO
202141820100034671	Aprobación de proyectos.	JAIME ANDRES GONZALEZ
202141820100035064	Verificación de las ordenes de trabajo para podas al sistema de Alumbrado Público durante el mes de junio de 2021.Informe.	MARCO AURELIO VERA
202141820100034961	Revisión de proyectos de modernización del sistema de alumbrado público.	JAIME ANDRES GONZALEZ
202141820100035054	verificación de las ordenes de trabajo para la administración operación y mantenimiento AOM del sistema de alumbrado público del mes de junio de 2021.	MARCO AURELIO VERA

2.11.5 Participación en reuniones y capacitaciones

LISTADO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES			
FECHA	**LUGAR**	**TEMA**	**No. ACTA**
19/07/21	MetroCali (virtual)	Comité virtual No. 187 Terminal Simón Bolívar	*
19/07/21	UAESP (Virtual)	Resultado POAI 2022	*
26/07/21	MetroCali (virtual)	Comité virtual No. 188 Terminal Simón Bolívar	*
27/07/21	UAESP (Virtual)	Techos presupuestales, cadenas de valor, metas del Plan de desarrollo	N/A
28/07/21	UAESP (Virtual)	Socialización de conciliación de AOM	N/A
29/07/21	UAESP (Virtual)	Seguimiento entregables Leonardo Zarate	N/A
30/07/21	EMCAL/MEGA (Virtual)	Convocatoria #001 de 2021_Acalaraciones Royalpha	N/A
02/08/21	EMCAL/MEGA (Virtual)	Convocatoria #001 de 2021_Aclaraciones Alutrafic	N/A
02/08/21	Calinteligente (Virtual)	Mesa Técnica Calinteligente - UASPEM. Proyecto de acuerdo	*
05/08/21	UAESP (Virtual)	Seguimiento avance de documento metodológico	N/A
06/08/21	Megaproyectos	Estrategias mitigación hurtos	*
09/08/21	MetroCali (virtual)	Comité virtual No. 190 Terminal Simón Bolívar	*
10/08/21	UAESP (Virtual)	Revisión Informes	N/A
11/08/21	UAESP	Inicio consultoría Plan Maestro de Alumbrado Público PMAP Cali	*

* Pendiente de envío acta de reunión.

2.12 BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Durante el presente informe no se requirió apoyo en los contratos que suscribió la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

2.13 APOYAR EN EL ALCANCE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE TELEGESTIÓN CUANDO SE REQUIERAN.

Durante el presente informe no se requirió apoyo en los proyectos de Tegelestión

2.14 APOYAR EN EL MANEJO, ALMACENAMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL MATERIAL DESMONTADO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, TRASLADADO A LA BODEGA DESTINADA PARA ESTO, EL CUAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

A la fecha de corte del presente informe se recepción los materiales desmontados de los proyectos 5906, 5645, 5921 y 5854 5825, 5705, 5908, 5958, 5959, 5663, 5933 y 5920
en la bodega dispuesta por la UAESPM para el almacenamiento del material desmontado de los proyectos de modernización del alumbrado público.





2.15 LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS Y REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DEL PLAN DE GESTIÓN MENSUAL.

Se lleva el inventario consolidado los materiales reintegrados resultado de la remodelación de los proyectos de modernización y expansión del alumbrado público.

A fecha de corte del presente informe se tiene en la bodega el siguiente material

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Alambre Cu # 14 AWG	m	3548
2	Bombillas	Un	728
3	Brazos	Un	547
4	Cable Al	m	490
5	Luminarias (Na)	Un	600
6	Proyectores	Un	56
7	Cofres	Un	72

Se ha retirado de la bodega el siguiente material, el cual es reutilizado en proyectos de expansión.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Brazos	Un	50

2	Luminarias	Un	19
3	Proyectores	Un	11
4	Cofres	Un	17

2.16 APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN.

Durante este periodo se apoyó en las estrategias y actividades de la información y comunicación de la administración y la UAESPM con el fin de resaltar las actividades realizadas por la dependencia y aportar a los ciudadanos conocimiento de las labores que se realizan en el transcurrir esta vigencia.







2.17 BRINDAR APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE EL ORDENADOR DE GASTO REQUIERA EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

No se asignaron actividades adicionales por parte del ordenador del gasto.

2.18 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Garantizar el abastecimiento de los implementos de protección contra la propagación del virus COVID-19.

Se firma en Cali a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2021.

OSCAR LEONARDO ZARATE HURTADO
Ingeniero Electricista
Contratista de Alumbrado Público 2021